



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 26/14/52-00
ACTA 1249/29/06/2026

“POR LA CUAL SE ADMITE AL ESTUDIANTE SERGIO ALEJANDRO VILLEGAS ARCE, EN LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS DE LA FP-UNA, BAJO EL RÉGIMEN DE CONVENIO CULTURAL”

VISTO: El Memorando DA/1073/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite el expediente del estudiante SERGIO ALEJANDRO VILLEGAS ARCE, con C.I. N° 6.964.469 de nacionalidad Boliviana, seleccionado para cursar sus estudios en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas de la FP-UNA, bajo el Régimen de Convenio Cultural entre la República del Paraguay y el Estado Plurinacional de Bolivia.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, el Reglamento de Prórroga, Extensión de Prórroga y Readmisión de la FP-UNA y las deliberaciones sobre el tema.

La Resolución 1208/2026, de fecha 05/06/2026, del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, por la cual se autoriza a la Facultad Politécnica a Exonerar del Examen de Admisión a SERGIO ALEJANDRO VILLEGAS ARCE, bajo el Régimen de Convenio Cultural.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- 26/14/52-01** EXONERAR del Examen de Admisión a SERGIO ALEJANDRO VILLEGAS ARCE, de nacionalidad Boliviana, con C.I. N° 6.964.469, en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas de la FP-UNA.
- 26/14/52-02** ADMITIR al estudiante SERGIO ALEJANDRO VILLEGAS ARCE, en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas de la FP-UNA, bajo el Régimen de Convenio Cultural, entre la República del Paraguay y el Estado Plurinacional de Bolivia, en el Segundo Periodo Académico 2026.
- 26/14/52-03** EXONERAR el pago del arancel de cuotas al estudiante SERGIO ALEJANDRO VILLEGAS ARCE, en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas de la FP-UNA.
- 26/14/52-04** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta